## EL REDACTOR GENERAL.

## rationaliste sendentementan de las de Appionio Aran do esparan de Appionio de Aran de Appionio de Càdiz màrtes 5 de noviembre de 1811.

an leb moisse and a la dominación del ma

ORDEN DE LA PLAZA. -Gefe de dia : el teniente coronel D. Lorenzo Fernandez Somera, comandante del 2.º batallon de Voluntarios. Parada: los cuerpos de la guarnicion. Ronda: Cazadores Distinguidos.

istical y que se abeliare por compatrono de Es- helanista publicará mai prontocuna traduccion

## ios contagrados, y tomádose otras macauciones zer oun allow to VARIEDADES. 2 1081 and broom

one habo el ano anterior, y onigé no babea de-

personas one participant esta calcanodad en los Copia de la orden pasada por el vocal Casteli à 33 de los principales vecinos de Chuquisaca. - En el fatal y perentorio término de 27 horas que deberan contarse desde las 3 de la tarde de este dia, saldra Vd. de esta ciudad à presentarse al Sr. gobernador intendente de la provincia de Salta, quien tomara las providencias de que se halla encargado por el superior gobierno, sirviendo este de suficiente pasaporte, con prevencion de que la menor separacion ó declinacion del rumbo que debe tomar y seguir hasta su destino, se graduará por nuevo crimen, y por él incurrirá Vd. en la pena de confiscacion de bienes y demas que el gobierno tuviese à bien imponerle, cumpliendo esta determinacion sin pretexto, excusa, ni demora alguna, y con prohibicion de hacer la menor gestion o introducir representacion; epues en caso de ser admisible deberá Vd. hacerla ante la Exema. junta gubernativa del Rio de la Plata. Dies guarde &c. - Casteli. 12 le soih edoor

Ved, pueblos del Perú, en lo que consiste el rara temporum felicitate con que los insurgentes de Buenos-Aires nos están quebrando las cabezas desde que emprendieron su revolucion. presidencia de Jorge Washington, año duodéci-Estos son los medios que emplean para condu- mo de la independencia, con los 11 artículos ciros à la prosperidad con que os halagan. Los adicionales del año de 1789, siendo presidenasesinatos, robos; destierros, y la desolacion de ete Juan Adams - La traduccion fue hecha en cuantas honradas familias han tenido la desgra- Filadelfia un año ha, por el Dr. Villavicencio. cia de habitar donde ha progresado su seduc- para Caracas su patria. Añadese el censo de la cion debe convenceros de las intenciones de esa poblacion de los Estados-Unidos, que ascendia gavilla de hombres inmorales ; que dal mismo en 1810 à 7.238.421 almas, sin contar los intiempo que no cesan de clamar contra los reinsolente descaro las pruebas mas terminantes - bre la apertura del teatro. Su argumento es que ta de los gefes que os han gobernado con la de regoistas. idua ad y seveller consideram esos despechados mandones, que por si mismos se han elevado sobre vosotros, y elbresultado os dira si sereis mas felices. Aprovechaos de la triste experiencia que os ha puesto delante de los ojos el abismo de males en que pretenden precipitaros, si quereis conservar la seguridad de vuestras personas, la lealtad à vuestro soberano vuestros padres. (Gac. de Lima.) Dreili uz el el

entrope and the section of the secti stack she missis ma Impresos. I de man e : min

enta do J. II. Dez al carrenterro Centor, é

Contestacion á la carta del cometa. Lo considera como un planeta que gira ordenadamente al rededor del sol, sin influxo en las cosas humanas. And in the design of

Et buen yecreo y musica oportuna para el gusto español en la època presente. El autor declama contra la apertura del teatro, cuya noticia ha causado horripilacion en los justos, proponiendo en su lugar públicas penitencias. El escrito se dirige á los señores diputados de Córtes, y de paso recomienda el Santo-Oficio. Religion y expeler al frances nei D. Fernando VII, y salva la nacion española. Esta es la música concertada; no las comedias, livis la creb

- Carta de un Nuevo Reflexionador al Antiapologista de la Inquisicion. Impugna á su adversario, que lo es del Santo-Oficio, no con argumentos serios, pues estorya lo han hecho muchas personas mas instruidas, sino con invectivas irônicas, que de ningun modo tocan á su persona, el soir sol ne antrea el susson al emab

Constitucion de los Estallos-Unidos de Amé--rica. Fue formada por una convencion de los Estados, que tuvo principio en 25 de mayo, y terminó en 17 de setiembre de 1787, baxo la dios, regulados en 600 comonia stend modeir

presentantes de la potestad legitima, repitencion e Carta de un Mosquetero al Sr. D. E., sode su oriental despotismo. Comparad la conduc- -se sostendrá el teatro à pesar de los económico-

in Instruccion para la constitucion fundamental de la monarquia española y su gobierno, dada -por el ayuntamiento de la ciudad de Guatemala á su diputado el Sr. D. Antonio de Larrazábal. Empieza con la declaracion de los derechos del ciudadano, expresando el 29 y 30 que las Amé--ricas no deben recibir de otra parte lo que Esel Sr. D. Fernando VII y à la religion santa de paña appede surtirles con los productos de su suelo, y vice versa; pero España y América pueden vender sus producciones à los extrangeros en los propies puertos, o llevarlos á los de tos de la antigua biblioteca de Montecasino, que aquellos. Las instrucciones llaman al rei sobe- puede considerarse como la cuna de las cienrano, le atribuyen el poder executivo, residiendo el legislativo, y la representacion toda nacional en el consejo supremo nacional (presidido por el rei) cuyos miembros solo dependerán de los reinos y provincias que los hayan nombrado; pe- Rodas. Entre otras cosas importantes que conro no podrán alterar la constitucion. Esto es propio de las Córtes, que se reuniran cada 10 años, y-durarán 4 meses. - Recomienda-la religion católica, y que se declare por compatrona de España à Sta: Teresa de Jesus, conforme à los deseos que mostro en un codicilo el rei D. Cárlos II.

El Robespierre español num. 14: - Continua la cartilla del ciudadano español; inserta una carta de J. M. Diez al energumeno Censor, à quien solo le concede escribir de nigromancia, quiromancia, Tauromachia y astrología judiciaria; y otra de la Coruña con fecha de 25 de octubre, en que se acrimina la retirada del general Abadía con 240 hombres á la vista de solo

e60 enemigos (771 lini 112 des lois 1616 line) listos.

Diario mercantil del 4. - Habiéndose experimentado gran sequedad en un lugar de Silesia, -lo atribuyeron los naturales à que las mugeres babian trabajado en la semana de témporas. Para aplacar, pues, la ira del cielo, y expiar aquel crimen, se las obligo a permanecer por cierto tiempo en un estanque de agua. Comoso

- Conciso del 4. - Contiene un discurso sobre la voz patria; una carta acerca de la necesidad de no confundir los buenos con los malos: pondera el envilecimiento de los monarcas de Europa, y concluye con la noticia de que Soult con--tinua descontento, que el general Semelè se ha -retirado a Ronda con 30 hombres, y que otra -division se halla entre esta ciudad y Sevilla. -1305 At 1005 Onia Noticias som concern suito

Berlin 13 de julio. - Este año es mui abundante la pesca de perlas en los rios de Bohemia, y con especialidad en las inmediaciones de Rosemberg y de Frauenberg. En el Moldaw se ha-·llan perlas que en mada ceden a las orientales; y se venden en 60 florines cada una.

manes con los reloxes de madera, està hoi pa- por la defensa de su amada patria." - El co--rado, y aun casi acabado. Las fábricas princi- mandante de húsares francos Saguntinos da tampales de estos reloxes se hallaban establecidas bienparte al Excmo. Sr. General en gefe, con feen la Selva-negra; donde habia cerca de 500 re- -cha del II en Ladrada, de haber salvado cerloxeros, y cada uno con sus oficiales podia ha- ca de Talavera al coronel ingles D. Juan Grant, cer cada semana 10 reloxes; de manera que cons- y al oficial portugues D. Antonio Texeira, que -truian cada año de 60 á 700 reloxes, que en- se hallaban prisioneros de los franceses, pro-

- - Napoles 26 de julio. El canónigo Andres de neito, mais est hatentos si observina en communicario Vorio acaba de descubrir en Cumas varios mo- Idem 25 de octubre. - Antes de ayer tarde -numentos funebres griegos, adornados de her- -llegò a este cuartel general el capitan retiramosisimos baxos relieves, y ha publicado una do Don Benito María de Ciria, actualmendescripción de ellos con un comentario mui te coregidor, y anteriormente gobernador de la erudito. Dichos relieves representan al parecer las recompensas de los bienaventurados en Elisea ó en las islas Fortunatas. In chatacile un à

El señor Cesare, miembro del instituto de Napoles , acaba de publicar tambien una obra - Ilena de erudicion sólidad y de pensamientos inngeniosos : se intitula Del verdadero origen de los esacrificios, singell brog there voir wholens

Idem 9 de agosto. — Entre los manuscricias y de la literatura, despues de la barbarie que siguió á la destruccion del imperio romano, acaba de-encontrarse un manuscrito griego de Apolonio Evandro, sobrino de Apolonio de tiene este manuscrito, se encuentran noticias mui circunstanciadas de la erupcion del Vesuvio que se verificó en el reinado de Tito. Un sabio helenista publicará mui pronto una traduccion de esta obra, acompañada del texto griego. (Abeja del Norte,)

Gibraltar 16 de octubre.—La enfermedad que reina en Cartagena es indudablemente la misma que hubo el año anterior, y quizá no habría retoñado á haberse quemado las camas y ropas de los contagiados, y tomádose otras precauciones como en 1804 se practico. Es de notar que las personas que padecieron esta enfermedad en los referidos años no se han libertado ahora de ella, debiéndose tambien advertir que no todos los muertos son de fiebre amarilla; pues reinan tambien remitentes biliosas; y en los hospitales no han faltado las que se llaman castrenses, adquiridas sin duda por los soldados en los exèrcitos por las grandes miserias que han sufrido. (Gac.

de Lisboa.) 190 observans mind es sup ob

ephierna, sirriendo eta la sunciente posuper-- Valencia de Alcantara 22 de octubre - El coronel del regimiento de Lanceros de Castilla, Don Julian Sanchez, con fecha del 15 en Lumbrales, avisa al Excmo. Sr. General en gefe, del brillante suceso que obtuvo aquel dia en las cercanías de Ciudad-Rodrigo, apoderándose de 200 vacas y 300 cabras de la plaza, cerca del cementerio; y haciendo prisionero al general gobernador en el camino de Bodon con 3 de sus ordenanzas, un capitan muerto, otro herido, y disperso el resto de la escolta., He dado esta noche, dice el Sr. Sanchez en su oficio, cena con música á mi prisionero, y mejor trato del que se merecen los infames satèlites del Corso, -para que se avergüencen de la conducta hon-- El gran comercio que hacian antes los ale- rada de los libres españoles, que se sacrifican viaban hasta América. Od no sobstager soils -veyèndoles de lo necesario para llegar á su exér-

ciudad de Almagro por el enemigo, que fue aprehendido en la accion del 29 del pasado por el esquadron franco de húsares de Valdepeñas. Este indigno español tenia contra si la exêcracione de toda la provincia de la Mancha, y por la notoriedad de su conducta, dispuso el Exemo, Sr. general en gefe que al dia siguiente de su llegada se le formase consejo de guer-

and the free trickers of the first to the first the Fifth

The same of the same

ra de generales, por el que habiendo sido juzgado verbalmente, se le impuso la pena de degradacion ademas de la de garrote, como se executò á las 11 de la mañana de hoi. (Gac. de Extremadura.)

PARTES TELEGRAFICOS DE LA LINEA.

Dia 4. — Desde las 12 de ayer a las de hoi. Continua nuestra tropa sus trabajos en la bateria y reducto ingles á la derecha-del Portazgo y campamento de Santi-Petri; los ingleses en el cerro de los Mártires y Torre-gorda; los enemigos en las lanchas canoneras de Puerto-real, en la nueva bateria del arrecife de Chiclana y en el reducto de Santa Ana. — La bateria enemiga inmediata al molino de Santa Cruz hizo fuego à un bote que navegaba por el rio, contestándole las nuestras de los Angeles, San Judas y lanchas obuseras de Gallineras; y el castillo de Puntales à la tropa enemiga que extrae la madera de uno de los pontones barados en la costa de la Cabezuela. — Ha pasado de Chiclana à Puerto-realun general con sus edecanes y varios dragones; del Puerto à Puerto-real 6 carros de municiones y unas 190 acémilas mayores cargadas, y de Puerto-real al Puerto 4 piezas de artilleria volante, 14 carros cubiertos con municiones y tropa, al parecer enfermos. Ha salido de bahia con direccion à Levante una fragata de guerra española.

Dia 4. Desde las 12 de ayer à las de hoi han entrado los buques siguientes: de Lima y Gibraltar fr. esp. Primera Cantabria; con frutes, 850 fusiles y 2003 ps. fs., en 128 dias del primer puerto y 1 del segundo, donde cargò los fusiles: de Gibra'tar n. de guerra ing. Stately: de id. berg. id. Rifat, que escolta 2 trans, con pertrechos: de Algeciras corb. de grra. esp. Paloma: de id. mist. id. Bruno, conduce 52 pasados y prisioneros franceses, y escolta 13 emb. cost. con vino, aceite, carbon y ganado: de Ayamonte mist. S Cayetano, con corresp.: de id. f. Soledad, en que viene un comisionado con pliegos del real servicio: de Algeciras emist. Ntra. Sra. de la Cinta, con tropa custodiando de 80 à 90 presos: de Moguer y Lepe 3 barc. cost. con fruta y ganado.

CORTES.

CO HESSETES CON

Dia 4. — El dia 2 fueron enterrados 7 cadáveres.

El Señor Lastiri, manifestò: que aprovechando la feliz ocasion en que S. M. habia tenido el placer de oir los sentimientos nobles y generosos de la provincia de Mérida de Yucatan en favor de la madre patria, se sirviese mandar que por el Consejo de Regencia se despache la solicitud de aquel ayuntamiento en cuanto al tratamiento que deba tener, con arreglo al expediente que obra en el ministerio de Gracia y Justicia: recomendando tambien al esforzado militar, miembro de aquella corporacion, Don N. Quixano, que tantos servicios ha hecho à la buena causa. - El Señor Golfin hizo presente que por lo respectivo al ayuntamiento convendria ilustrar el asunto reuniendole todos los antecedentes que digan relacion con él; pero en cuanto à Quixano propuso: que se le declarase benemèrito de la patria recomendándole al Consejo de Regencia. — Esta proposicion quedó admitida, y en union con la del Señor Lastíri se acordó pasasen á la comision de Premios.

En seguida se leyeron los partes relativos á la gloriosa accion de Arroyo Molinos (Redactor núm. 143) que fueron oidos por el Congreso y el pueblo con todo el júbilo que era consiguiente ex-

citase una victoria tan favorable á la causa de la justiciay de la independencia, sostenida á costa de sangre y de grandes fatigas por la magnánima nacion española. Las Córtes acordaron (concluida la lectura) que entrase á dar cuenta verbalmente á S. M. de este acontecimiento el oficial que habia sido portador de los pliegos. Entró efectivamente Don Nicolas Santiago, y dirigió al Congreso la palabra en estos términos. "Señor: Haliabase el general Castaños en su cuartel general de Valencia de Alcántara, si bien rodeado de valientes que ansiaban habèrselas con el feroz enemigo de nuestra patria para vencerle, humillarle y enseñarle á respetar á los que pelean no por aumentar los sangrientos laureles que orlan las sienes de un tirano, sino por sostener los derechos mas sagrados que se reconocen en la sociedad; por otra parte se yeia afligido sobremanera, careciendo de recursos con que alimentar á tan bizarras tropas. El astuto enemigo quiso sacar partido de una situacion tan desconsoladora para nosotros, y á la sombra de ella extender sus legiones exterminadoras por la fiel, aunque desgraciada Extremadura, cuya operacion parece corria al cargo de Girard, que con 5000 mil hombres debia maniobrar oportunamente. Sabedores de los movimientos de Girard se retiraron tres leguas de las posiciones que ocupaban los bizarros Morillo y conde de Penne, reuniéndose al grueso del exèrcito. El general en gefé despues de meditar sobre los planes del enemigo, se puso de acuerdo con el general ingles, á fin de frustrar aquellos, y si fuese posible escarmentarle como correspondia. Castaños y Giron salieron el 23 del cuartel general, se reunieron com el valiente Hill, y bien pronto acordaron las operaciones que debian adoptarse para aprovechar la ocasion que les ofrecia la victoria. A consecuencia del movimiento del conde de Penne; se retiraron los enemigos á Malpartida, donde se trató de sorpren lerlos; y á este efecto se destacaron á média noche algunos cuerpos de tropas inglesas y españolas con direccion à aquel punto; pero ántes de que pudiesen llegar, el enemigo lo habia abandonado. Nuestra gente se hallaba fatigada, y fue preciso darle algun descanso; pero bien pronto emprendieron de nuevo la marcha en busca del enemigo, que à la sazon estaba ya en Arroyo Molinos. A la vista de este pueblo tomamos posiciones, y se comunicaron las órdenes competentes para atacarle la madrugada del 28: El general Hill dispuso diestramente cuanto podia asegurar el éxito de la empresa; y españoles, portugueses, é ingleses se dispusieron à obrar conforme à las instrucciones que se les habian dado. El conde de Penne que se habia adelantado por un incidente, fue el primero que acometió al enemigo, y no tardò mucho en destrozarle una columna con su valiente caballería: al mismo tiempo el regimiento de los Escoceses penetraba por el pueblo, y los franceses aterrados buscaban camino para la fuga: su artilleria cayó en nuestro poder, el duque d'Aremberg, el general Montbrun gefe del estado mayor, y un gran número de soldados

quedaron prisioneros, y el general Girard fue herido y salió huyendo en mangas de camisa por aquellos montes. Despues de dado el golpe tan felizmente, se destacaron cuerpos pequeños para perseguir al enemigo y sacar de una accion tan distinguida todas las ventajas de que era susceptible. Tal es, Señor, la ocurrencia que el general Giron comunicó al general Castaños, y la que este me manda elevar à la soberana comprehension de V. M." (murmullo continuado de regocijo) El Señor presidente dixo: S. M. ha oido con el mayor placer al oficial portador de las agradables noticias comunicadas á S. M. por el general Castaños" (murmullo y muestras de alegria ) El Señor Golfin llamó la atencion del Congreso, diciendo: "Senor = el pueblo interrumpe la sesion con un murmillo agradable, hijo de su fidelidad y patriotismo: vaya, pues, esta demostracion generosa, por las que dió de desagrado al oir el incidente desagradable del consejo Real. ¡Loor al exèrcito español! ¡Honor á la provincia de Extremadura...!" Continuó elogiando el valor de nuestras tropas, y la fidelidad de aquella provincia, cuya miseria pidiò remediase S. M. haciendo al efecto la proposicion de que se diga al Consejo de Regencia que atienda al exército de Extremadura con los auxílios que sean posibles, encargándole al mismo tiempo que manifieste al general Castaños que S. M., ha oido con satisfaccion la victoria conseguida por la vanguardia de su exèrcito en union con las tropas del general Hill, debida à sus conocimientos militares, y á la buena disposicion de los valientes que tuvo á sus órdenes. - Quedó aprobada con la adicion de que sea extensiva aquella manifestacion al general Hill y sus tropas.

El Señor Aner presento una carta particular, fecha en Villanueva à fines de octubre, en que se manifiestan las buenas disposiciones del principado de Cataluña, donde à impulsos de la asiduidad con que trabajan los gefes Rovira, Laci, Claros &c., se reunirá bien pronto un exército de 300 hombres, siempre que los franceses permanezcan distraidos ácia Valencia por algun tiempo: cuenta varias ventajas obtenidas por los catalanes en Igualada, Cervera y otros puntos, habiendo hecho bastantes prisioneros á los enemigos, y logrado amedrentarlos, de modo que se presentan las cosas baxo un aspecto

mui favorable.

Se procedió à discutir la proposiciou del Sr. Argüelles relativa á la independencia judicial del consejo de la Guerra (Redactor núm. 140) podial decentral velocities in conserse; in es-

paroles a pertugueses, é auguses se dispusion

is obone conforme a las instrucciones que so les

nidad se come oning Lub abuoo 40 kotab neidad . ogganization in incidente succession in ingrobanization

ne tode une object du la commercia la objectora

desirarde una columnación son vallesto della

lleria: al mismo tiompo el regimiento de los

Escocesce penetralo por el passolos, y los fana-cesa aterrados buscabate tracino para la fuga -

su artilleus cayo en muestro pouer, et duque

di Arcinberg, et aganoral Masalbran gote del 1851

tado mayor, y un gran número de seidados

en cuya virtud se levò un informe de la comision de Justicia, con referencia á una consulta formada por aquel tribunal relativamente á dicho asunto. A continuacion apoyaron la proposicion varios Sres.; pero no hallándose aun bastantemente ilustrada la materia para someterla á votacion, manifestó el Señor Presidente que mañana se continuaria su discusion.

(Se levantó la sesion.)

Aviso. Habiéndose dignado aprobar S. A. el Consejo de Regencia la extraccion de tabaco de la plaza de Gibraltar á los pueblos ocupados por el enemigo, pagando en el fielato de rentas de la Linea la cantidad de dos reales vellon en libra, donde se les dará á los traficantes el documento necesario para que puedan transitar sin dificultad, segun se ha avisado al público por edictos, se previene, que todo individuo que se le encuentre con cargas de esta naturaleza, y no lleve el referido requisito, será destinado en la clase de soldado por ocho años á Ceuta, quedando el tabaco á beneficio de la tropa, y las caballerías aplicadas à las brigadas del exército. Cuartel general de los Barrios 29 de octubre de 1811.—Francisco Ballesteros.

## CALLE ANCHA.

El general Ballesteros está en movimiento con su division, y el 3 debia estar en Ubrique, dirigiéndose sobre Arcos y Villamartin, en donde hai 4000 enemigos. Parece que el general Copons desde Tarifa hará de concierto otro movimiento. El ex-regente Saavedra se hallaba el 2 en Algeciras. Las noticias de Gibraltar de la misma fecha-contienen seguridades del buen estado de nuestras operaciones militares en Valencia, aunque sin expresion precisa del dia á que se refieren. Asegurase hallarse aprobado por S. M. cierto-plan presentado por la junta superior de Cadiz sobre administracion y manejo de caudales.

Cádiz 4. El Exemo. ayuntamiento de esta ciudad ha nombrado proto-médico de ella al Dr. D. Francisco Florez Moreno, mèdico honorario de cámara de S. M. con todas las facultades y preeminencias de este cargo, relativo à la policia mèdica de la ciudad, que se ha comprometido à desempeñar sin sueldo ni emolumento alguno, y con el solo objeto de contribuir con sus luces y tareas al importante fin de la salud pública.

Imprenta del Estado-mayor general.

einand and ereq ; is not noisales magin emp a Guizano, propuso: que se la declarase benemeritor do la contria reconcentánticio al Consejo de Regencia. - Esta preposicion quede admitidat, y en union con la del Sanote Lastini so acordó pasesenta la comision de Premios.

vintseguidal se leyeron los partes relutivos á la gloriosa accion de Arroyo Molune (Medaciar nime 145) que incren cidos per el Congreso y el paeble con todo el júbilo que era consiguiente ex-